

Reconociendo **servicios a don Santiago Villanueva.**

Lima, 14 de noviembre de 1927.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer a don Santiago Villanueva, Contador del Ministerio de Relaciones Exteriores, veinte años, nueve meses y veinticuatro días de servicios prestados a la Nación, hasta el 5 de setiembre de 1922.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

César A. Elguera, Senador Secretario.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 17 de noviembre de 1927.

Cumplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Rada y Gamio.